

DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—Año XVI.—Núm. 5.777

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Miércoles 13 de Noviembre de 1918

La jornada de ayer

Tales y tantos pronósticos pesimistas se habían hecho para el día político de ayer, que desde luego pudimos suponer que no ocurriría nada extraordinario: los «sucesos» políticos surgen, efímeramente, sin anuncio previo, y para ayer habían sido ya anunciados, sino anunciados, y de los más terribles. No acacieron, como era de esperar, ni en la sesión, ni en la vía pública, ni por la noche en el Ateneo, surgió la conflagración que algunos esperaban: todo quedó, por lo que a sucesos terribles, más o menos remotos, se refiere, en meras tentativas.

La presentación del nuevo Gobierno a las Cámaras se hizo sin ningún incidente, salvo alguna interrupción, más o menos ingeniosa, con que dio fe de vida y de radicalismo algún diputado. Los discursos, uno en el Senado y otro en el Congreso, del marqués de Alhucemas fueron oídos con el respeto que merecían, y no motivaron el «escándalo» en el Congreso que, indefectiblemente, vocean todos los días los vendedores de periódicos.

Cosa análoga ocurrió con las proposiciones relacionadas con la paz; el debate acerca de ellas sólo tuvo a nuestro juicio el defecto de ser completamente inútil: en realidad, no había para qué discutir, puesto que en el espíritu de la Cámara estaba la aprobación del fondo, y la discusión versó sólo sobre la extensión del acuerdo; en esto discrepaban las dos proposiciones presentadas, y no valía la pena de sostener una frente a la otra: cualquiera de las dos podía ser votada igualmente por todos, y eso debió hacerse: retirarse una y votar la otra unánimemente. Fué, pues, el empleado en discutirlos tiempo perdido, y las Cámaras deben ahora no perderlo, sino, muy al contrario, ganar todo el que puedan.

La parte de la sesión en que hubo más calor fué la última, en que el señor Domingo intervino en el debate político, con la pasión y la especial oratoria habituales en él; pero también en ese punto fué el calor relativo. El Sr. Domingo dijo cosas enormes; pero no logró con ellas, ni mucho menos, el efecto deseado: la ineficacia de su esfuerzo, llevado inútilmente a la mayor violencia, le demostraría que el ambiente no es aún el que podría soñar para sus propagandas.

Hubo en su discurso una nota que le explicará perfectamente el porqué de esa falta: aquella en que declaró la desunión de los republicanos. Esa desunión, perfectamente lógica y explicable, explica a su vez la natural y plausible falta de ambiente de que hablamos.

El día fué malo para los republicanos, que se lo prometían muy feliz, no sólo por esa ineficacia del Sr. Domingo, sino porque la Asamblea de parlamentarios republicanos celebrada por la noche en el Ateneo no llegó, como algunos ilusos esperaban, al partido, ni siquiera a la jefatura única: todo lo más que pudo hacerse fué nombrar un Directorio, y ni aun con tan poca cosa pudieron estar todos conformes: disintieron, y por motivos justos, dentro de un criterio democrático, los federales. Los republicanos siguen, pues, divididos.

En cuanto a las manifestaciones callejeras, no pasaron de un conato, no excesivamente ruidoso; como no hay motivo para ellas, ni ayer pudieron tener importancia, ni creemos que la adquieran, aunque se intente, en días sucesivos.

Reunión republicana en el Ateneo

En la cátedra pequeña del Ateneo se reunió anoche, a las diez, presididos por el señor Pich, los diputados Sres. Santa Cruz, Castrovió, Albert, Azzati, Armasa, Nougés, Pi Suñer, Marraco, Maital, Tejero, Motes, Barriobero, Domingo y Pérez Espulgas; el ex senador Sr. De Buen; los ex diputados Sres. Leroux, Salillas, Gómez Chaix, Sánchez Robledo, Llorente, Fernández del Pozo, Giner de los Ríos, Iglesias (D. Emiliano), Beltrán, Matel, Morayta, Perenós, Ortega, Caballé, Albornoz, Anglés, Catalina y Ayuso; los concejales valencianos Sres. Saupier y Mira, y los de Madrid Sres. Aspón, Saornil, Calzado, Tato Amat y Fernández Morales. Se adherieron los Sres. Carner, Barral, Echevarrieta, Corominas, Hurtado y Paraiso.

El Sr. Pich dio cuenta del objeto de la reunión y propuso que la presidencia la Sr. Giner de los Ríos.

Se concedió la palabra al Sr. Leroux, que dijo que los parlamentarios habían tenido la iniciativa de coordinar la acción común, y para ello convocaba a las representaciones de la opinión republicana, para fijar un criterio y señalar la siguiente norma de conducta:

«Primero. Que la democracia republicana se propone conservar el orden, compatible con el desenrolamiento de la doctrina.
Segundo. Que es indispensable una dirección común colectiva para que se aúnen voluntades.
Tercero. Declaración de que no seremos un caso de continuidad de poderes entre la España vieja y la nueva.»

Dijo que había de dejar libertad de iniciativa para que el Directorio hiciera las declaraciones oportunas, reorganizar las fuerzas re-

publicanas y dar la sensación de que están capacitadas para gobernar y merecen la confianza del país, en homenaje a los ideales y a la raza.

El Sr. Motes dice que, sin renunciar a ninguno de sus ideales, los diputados catalanes entienden que ha llegado el momento de dar sensación de unidad de acción, y que a tal fin se debe formar un Directorio, compuesto de los Sres. Giner de los Ríos, Castrovió, Domingo, Marraco y Leroux.

El Sr. Llorente manifestó, en nombre de los federales, que, sin implicar disconformidad con el espíritu y tendencias de la Asamblea, se veía precisado a manifestar que el partido federal se reserva la respuesta hasta consultar con su Consejo.

El Sr. Morayta expuso, en nombre de la Unión republicana, que no tenía inconveniente en sumarse al referido movimiento.

Rectificó el Sr. Leroux, diciendo que no se había convocado a los representantes de los partidos, sino a personas que tienen o tuvieron cargos de representación popular, y que por lo tanto se podían tomar acuerdos inmediatos.

El Sr. Azzati lamentó la actitud de los federales, diciendo que estando representadas las personalidades deben tomarse acuerdos, porque de lo contrario se demostraría que no han desaparecido los viejos sistemas.

En sentido favorable intervinieron los señores Sánchez Robledo, Fernández del Pozo, Barriobero, Nougés, Moril, Iglesias y Albornoz.

El Sr. Leroux hizo el resumen, recordando su discurso pronunciado recientemente en Barcelona. Expuso que era necesario dar la impresión de que están capacitados para gobernar con todos los radicalismos y gubernamentalmente.

Los republicanos acometerán reformas como las del censo redimible, seguros de huelga, retiro de la vejez, reconocimiento de la personalidad regional, empezando por la individual y municipal, y sustituyendo la violencia por el amor, por medio del lazo federativo.

Añadió que el propósito ante su partido, y éste no lo aprobó, que no debe contentarse pidiendo que España abandone a Marruecos, sino variar los procedimientos.

Aunque el eje mundial va a girar ahora en el Atlántico y el Pacífico, no perderá importancia el Mediterráneo, y debe gestionarse que, a cambio de la posición de los aliados en Tánger, nos sea cedido Gibraltar, lo que satisfará inocentes aspiraciones españolas.

Proclamó la incapacidad de las instituciones y los hombres y la supremacía del Poder civil, en todos los órdenes.

Expuso que la opinión republicana espera que el Ejército se declare neutral en la contienda que se avecina.

Y terminó diciendo que los partidos pueden dirigir al país Manifiestos personales, que sus decisiones serán escuchadas y atendidas; pero que él, y con él cree que la opinión republicana, espera andando.

El Sr. Domingo leyó las siguientes conclusiones:

Primera. El rápidamente a la proclamación de la República, dando la seguridad del mantenimiento del orden para realizar la obra que los republicanos se proponen.

Segunda. Constituir un organismo director que no deje solución de continuidad entre unos y otros Poderes.

Tercera. Designar para este organismo a los Sres. Giner de los Ríos, Leroux, Castrovió, Marraco y Domingo.

Cuarta. Solicitar la neutralidad del Ejército si las circunstancias obligan a una actitud violenta a las fuerzas republicanas.

Quinta. Proceder por decreto y rápidamente.

Sexta. Confiar al mencionado organismo director la redacción de un Manifiesto-programa.

Las conclusiones fueron aprobadas las conclusiones enumeradas.

El Sr. Leroux pidió que antes de terminar la reunión se acordara haber visto con satisfacción el triunfo de la democracia mundial, y que así como los demócratas han sido grandes en la victoria, lo sean también al exigir responsabilidades.

El acto terminó con el mayor orden.

En la calle del Prado había varios grupos, que al salir los Sres. Leroux y Domingo los acompañaron hasta el Palace Hotel, dando vivas a Leroux, a la libertad, etc.

Ya en el zaguan del Palace Hotel, el Sr. Leroux se volvió al público, diciendo que para que la opinión se convenga de que los republicanos son un partido de orden, lo mejor que podían hacer los manifestantes era disolverse pacíficamente, cosa que realizaron en pocos minutos.

Almuerzo republicano.

En el Palace Hotel se han reunido hoy, para almuerzo, invitados por el Sr. Leroux, todos los asambleístas republicanos.

EN EL CÍRCULO MERCANTIL. CONFERENCIA DEL SR. CAMBÓ

Política económica.
Ayer tarde explicó el Sr. Cambó su anunciada conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, ante un público distinguido, que ocupaba totalmente el salón de actos y las dependencias de aquella importante Sociedad.

Cuando la expectación era mayor, se dijo que, por haber dado principio en el Congreso el debate político, el ex ministro catalán se vería precisado a permanecer en la Cámara y suspendería su conferencia.

Peró el Sr. Cambó presentó a las siete, disculpando su retraso.

Pronunció el Sr. Vives, en nombre de la Sociedad de Economía Nacional, algunas efusivas frases, que fueron aplaudidas.

El Sr. Cambó comenzó su discurso el señor Cambó, diciendo: «Mi conferencia tendrá carácter técnico; pero la desarrollaré con brevedad, porque mis deberes políticos reclaman mi presencia en otro lugar.»

En España los que se ocupan de los asuntos públicos no tienen tiempo de especializarse, porque han de dedicar su atención a cuestiones diversas.

He aquí la razón que justifica la apremiante necesidad de crear un Centro de estudios económicos, para que hombres especializados trabajen silenciosamente en preparar materia legible a los hombres públicos.

De otro modo, nuestra política adolecerá siempre de su vicio endémico: la improvisación.

Yo no creo, como el Sr. Barcia, que el resultado de la guerra sea el librecambio absoluto.

En el mismo instante que esto se proclamaba en nuestro Parlamento, Wilson afirmaba lo contrario.

Yo soy nacionalista en lo que afecta a los problemas económicos porque un país como el nuestro, de economía estancada, sin nacionalmente su propia economía muerta.

Mis proyectos de reforma se basan en la creencia de que todos los negocios que se establezcan en España deben nacionalizarse.

El capital extranjero no debe vivir en el privilegio, en la propia España, contra el capital nacional.

La mejor señal de que los capitales españoles no están organizados para la lucha económica será siempre que el dinero extranjero ocupe los puestos que al nuestro le están reservados.

Yo estimo que después de la guerra no será tanta la ferocidad de la pugna económica; pero la nacionalización de las industrias proseguirá.

Nuestra agricultura, dentro de pocos años, tendrá vida próspera; nuestra industria, especialmente la minera, está adquiriendo gran desarrollo; pero nuestro comercio vive en lamentable atraso.

La organización de nuestra Banca es muy deficiente, por culpa del Banco de España, por culpa de la Banca privada y también del comercio.

En el año 1922 habrán de reformarse los Estatutos del Banco de España; pero esa reforma sólo beneficiará al Estado, nunca al comercio.

A la Banca española le falta preparación técnica; lo demuestra el hecho de que la Banca extranjera es aquí popular y pone en práctica y enseña a la nacional procedimientos de trabajo que en nuestro país se ignoran.

Otra de las deficiencias de nuestra Banca privada es su falta de cuentas corrientes, porque éstas representan el movimiento, el capital organizado en guerrillas.

No hemos movido la riqueza nacional. Las cédulas hipotecarias representan una movilización del capital inmueble: esto lo conocemos; pero ignoramos el manejo del crédito industrial. Si el crédito industrial se maneja, nuestra riqueza crecerá enormemente.

Peró la organización del crédito industrial, de bonos industriales, por su naturaleza, por el tiempo y por el riesgo de la operación, debe acometerla el Estado y sus particulares, pues éstos buscarían compensación en la cantidad de los intereses, y el Estado, aunque como prestamista sólo cobrara el 3 por 100, como recaudador de contribuciones obtendría grandes provechos.

El Banco Industrial, que por mi iniciativa va a crearse, está pensado según las ideas expuestas.

Cosa parecida ocurre con el crédito a la exportación, pues para manejarlo hacen falta responsables informadores de la solvencia de comerciantes establecidos en los países, y esto tampoco pueden llevarlo a efecto los particulares.

Acercas de los transportes, diré que la guerra ha puesto de manifiesto nuestra debilidad ferroviaria y naval; y aunque se han establecido muchos Astilleros, mientras no se fomenten nuestras industrias siderúrgicas no podrán trabajar en competencia con las extranjeras, y habrán de cesar pronto si no se les conceden a las construcciones primas cuantiosas, a imitación de otros países, prorrogando los efectos de la ley vigente, que termina en Junio.

En cuanto a los ferrocarriles, diré que éstos no sirven para transportar productos, sino para crearlos.

En España, desde 1900, ha aumentado el tráfico en un 75 por 100; pero la construcción de las líneas generales sólo aumentó en unos cuantos kilómetros.

Padece una congestión, por multitud de causas, que tengo explicadas. Aquí cada diputado tiene su ferrocarril concedido; más si fuera factible que se construyeran por encanto todos esos ferrocarriles, no se habría adelantado nada en la solución del problema ferroviario.

Por otra parte, las Compañías no tienen medios económicos para aumentar su red, y aun tener esos medios, no sería conveniente para el Estado dejar en sus manos la ejecución. Esto legitima mi ideal de que es al Estado a quien corresponde hacerlo, procediendo al rescate de los ferrocarriles.

Prolongados aplausos tributó el público al ex ministro catalán al terminar éste su conferencia.

En una alocución sumamente aplaudida, M. Painlevé, que presidió la sesión, expresó la profunda abnegación manifestada por el nuevo compañero en su obra guerrera.

Hizo resaltar que la táctica de Foch podía compararse, por su precisión y su táctica metódica, a la solución de un verdadero problema geométrico.

Terminó diciendo que una casualidad feliz ha hecho coincidir la elección del mariscal con el día memorable de la capitulación alemana.

Las palabras del presidente fueron aplaudidas al unísono por la Asamblea en plácido murmullo.

CASA REAL

Con S. M. el Rey despacharon hoy el jefe del Gobierno y los ministros de Guerra y Marina.

D. Alfonso fué cumplimentado por el capitán general de la Armada, Sr. Pidal; por los generales Borbón, Bascaran y vizconde de Urquiza; por los duques de Montellano y Unión de Cuba; por el conde de Montijo, y por el teniente coronel de la Escuela Real, Sr. Varela.

Las Reinas fueron cumplimentadas por la duquesa de Sessa, que presentó a su nieta la duquesa de Santángel; duquesa de la Victoria, príncipe Pio de Saboya e hijo, duques de Vistahermosa y condes de Guendulain.

NOTICIAS DESMENTIDAS

Carece en absoluto de fundamento la noticia, publicada en algún periódico, de que Su Majestad la Reina se proponía ir a visitar a su madre a Inglaterra, aprovechando el regreso a ese país de sus hermanos los marqueses de Carisbrooke.

A pesar de algunos rumores, propagados con aviesa intención, la salud de S. M. el Rey es, afortunadamente, muy buena y no requiere, en absoluto, operación quirúrgica de ninguna clase.

IMPORTANTE DISCURSO DE WILSON

(POR TELÉGRAFO)

Los objetivos a realizar después de la guerra.—La paz con el pueblo alemán.—La calma del antiguo régimen.—Los pueblos del porvenir.

WASHINGTON 12.—El presidente de la República, antes de leer las condiciones del armisticio en la sesión que celebraron las dos Cámaras reunidas, dijo:

«Señores: En estos momentos de ansiedad, en que ocurren tantos y tan rápidos cambios, la conciencia que tengo de mi responsabilidad encontrará algún alivio comunicándoles personalmente algunos de los aspectos a los que ha sido necesario hacer frente.

Las autoridades alemanas, que, por invitación del Consejo Supremo de Guerra, se comunicaron con el mariscal Foch, han aceptado y firmado las condiciones del armisticio, que el mariscal fué autorizado y encargado de comunicarles.»

Después de haber leído las condiciones del presidente, dijo: «Ha llegado, pues, el fin de la guerra; porque habiendo aceptado las condiciones del armisticio, será imposible al alto mando alemán reanudar la guerra.

No es posible desde ahora apreciar las consecuencias de este gran acontecimiento.

Sabemos solamente que esta guerra trágica ha sido forzada a terminarse y que este fué el privilegio de nuestra propia nación: entrar en ella en el momento más crítico, de modo tal y con tal fuerza, que contribuyó a alcanzar este resultado de una manera de la cual estamos profundamente orgullosos.

Sabemos también que el objeto de la guerra ha sido conseguido, objeto a cuya realización estaban consagrados todos los hombres libres, y fué alcanzado de un modo tan absoluto y completo, que actualmente no llegamos a comprenderlo.

El imperialismo armado, tal como lo comprendían los hombres que ayer todavía eran los dueños de Alemania, ha tenido fin.

Sus ilícitas ambiciones han sido absorbidas en un terrible desastre.

El imperialismo, que buscó actualmente resucitar el poderío arbitrario de la casta militar alemana, y que pudo un día, secretamente y por su propia iniciativa, turbar la paz del mundo, ha caído en el descrédito y ha sido destruido. Y se ha conseguido mucho más que todo esto.

Las grandes naciones que se asociaron para destruirlo están hoy unidas y tienen un objeto común: establecer una paz que responderá a los deseos que tiene el mundo entero de obtener una justicia desinteresada, que será fruto de una reglamentación, basada sobre algo mucho mejor y más duradero que los egoístas intereses de competencia entre estados poderosos.

Ya es posible hacer conjeturas sobre los objetos que se proponen los vencedores. No es solamente trabajo de la inteligencia, sino que el corazón tiene también su parte.

El objeto principal es dar satisfacción y proteger al débil contra el fuerte, así como también conceder sus derechos a las reivindicaciones justas del fuerte.

La disposición de las intenciones, inspiradas en razones de humanidad, de los Gobiernos victoriosos se ha manifestado ya de una manera muy práctica.

Sus representantes en el Consejo Supremo de Guerra de Versalles tienen ya tomada su resolución por unanimidad: dar la seguridad al pueblo de los imperios

centrales de que todo lo que es posible en las actuales circunstancias será hecho para abastecerlos y ayudarlos en las angustias y necesidades que de maneras tan diferentes constituyen una amenaza para sus mismas existencias, e inmediatamente serán tomadas las medidas para organizar los esfuerzos hechos, con objeto de ayudarlos de la misma sistemática manera que los hemos organizado con el caso de Bélgica.

Con el empleo de los navios, actualmente inactivos, de los imperios centrales, será posible bien pronto disipar la amenaza de miseria profunda que sobre ellos se cierne y les permitirá consagrar todas sus energías y toda su inteligencia a las grandes y peligrosas tareas de reconstrucción política, ante las que se encuentran por todos lados.

El hambre no engendrará reformas, y en cambio engendra toda clase de locuras y depravaciones, que hacen imposible una vida ordenada.

Con la caída del antiguo Gobierno que oprimía a los pueblos de los imperios centrales, llega no sólo a simple cambio político, sino a una revolución que, sin embargo, no parece tomar aún forma definitiva y ordenada; pero va evolucionando, hasta que los hombres de reflexión tengan que preguntarse qué Gobiernos y con qué clase de Gobierno han de entenderse para determinar los reglamentos de paz.

¿Con qué autoridad vendrán a nosotros y cómo nos asegurarán que han de respetar y respetar los arreglos internacionales que estamos dispuestos a concertar?

Hay en ello motivo de temores y dudas. Cuando se concierte la paz, sobre promesas y compromisos, ¿en que se basará fuera de los nuestros?

Seamos completamente francos para con nosotros mismos, y confesemos que no se puede contestar satisfactoriamente a estas preguntas por el momento.

Peró la lección que de ello se desprende es que debemos tener esperanza, paciencia, ser caritativos, y ante todo reflexionar en las grandes esperanzas y confianza, que son la base de cuanto se va realizando.

Los excesos o precipitaciones no llevan a nada, y de ello nos dió testimonio reciente Rusia.

El desorden precipita el fracaso y la ruina. Si se produjeran excesos en esos países y surgiera el desorden por un momento, la reflexión sobria se abriría camino y el día de la reconstrucción también, a condición de que nosotros ayudemos y no dificultemos esa labor. El presente y todo cuanto abarca pertenece a las naciones y pueblos que son dueños de sí mismos y que mantienen el orden en su trabajo y en el de sus Gobiernos. El porvenir es de aquellos que son verdaderos amigos de la Humanidad. La conquista por las armas sólo es conquista momentánea; pero conquistar al mundo ganando la estimación universal es conquista permanente.

Confío en que las naciones que aprendieron la disciplina de la libertad y que aceptaron con sangre fría sus reglas ordenadas estén ahora a punto de conquistar el mundo, únicamente por la fuerza del ejemplo y con la amistosa ayuda dada. Los pueblos que se abaten de libertarse en este momento del yugo de un Gobierno arbitrario, que entran por fin en posesión de su libertad, no descubrirán jamás los tesoros de la libertad, que tratan de procurarse, si entienden su guerra civil.

Habrán de aprender que todo camino manchado con la sangre de los propios hermanos conduce al caos y no a la realización de sus esperanzas. Se encuentran hoy frente a frente con su primera prueba. Debemos iluminarlos hasta que vean claro.

Y entretanto, si es posible, debemos establecer la paz que defina con justicia su puesto entre las naciones, que les quite todo temor de sus vecinos y de los antiguos dueños, y que les permita vivir en la seguridad y con contento, una vez que hayan puesto sus propios asuntos en orden.

En cuanto a mí personalmente se refiere, no dudo de sus propósitos y de su destreza para realizarlos. Existen algunos síntomas felices que nos demuestran que conocen y escogerán la vía del dominio de sí mismos y de los arreglos pacíficos.

Si así lo hacen, pondremos todo nuestro concurso a su disposición y en cuanto podamos. Si no lo hacen, deberemos esperar con paciencia y benevolencia el despertar, que ciertamente llegará un día.

Grandes aplausos estallaron cuando el presidente anunció que los prisioneros deben ser repatriados, los territorios invadidos evacuados y los Tratados de Brest-Litovsk y Bucarest anulados.

También prorrumió la Asamblea en ensordecedora ovación cuando el presidente declaró que debían entregarse a los aliados 160 submarinos.

Al terminar su discurso, toda la concurrencia, puesta en pie, tributó una cariñosísima ovación al presidente.—C.

EN AUSTRIA HUNGRÍA

ABDICACION DEL EMPERADOR CARLOS

(POR TELÉGRAFO)

La primera noticia.

LONDRES 12.—Un despacho de Copenhague dice que, según telegramas particulares de Viena, el Emperador Carlos ha abdicado; que Víctor Adler, el socialista y presidente del Consejo, ha muerto, y que mañana se declara la huelga general en Viena.—Dabo.

Cuándo se publicó la abdicación.

LONDRES 12.—Telegrafian de Leipzig que, según noticias de Viena, la abdicación del Emperador Carlos fué proclamada en la tarde de ayer.—Dabo.

En los Estados Unidos.—Entusiasmo delirante.—Mensajes a Wilson.

NUEVA YORK 12.—Las noticias dando cuenta de haber sido firmado el armisticio fueron recibidas en esta capital con un entusiasmo desbordante.

Como se acostumbra en la víspera de las grandes elecciones, la muchedumbre invadió la calles, recorriendo las grandes

El triunfo de los aliados

(POR TELÉGRAFO)

En Italia.—Un Comité de mujeres en Fiume.—La flota austríaca llega a Venecia.

ROMA 12.—En Fiume se ha formado un Comité de mujeres para socorrer fraternalmente a los prisioneros italianos.

Las mujeres han enviado asimismo una bandera italiana al alcalde de Venecia.

La parte principal de la flota austríaca, según las cláusulas suplementarias del armisticio, ha llegado a Venecia, consignada al mando italiano.

Más de 300.000 personas se han dirigido al monumento de Víctor Manuel, depositando en él flores y coronas, en memoria de los caídos en la guerra.—H. P.

Se utilizará un millón de prisioneros.

ROMA 12.—Después del primer Consejo de ministros, se ha celebrado ayer otro, para establecer las medidas necesarias para la reconstrucción de la vida civil en las provincias libertadas, con utilización de un millón de prisioneros.—H. P.

Un monumento al agrarista de Francisco José.

ROMA 12.—Se ha iniciado una suscripción nacional para elevar un monumento a Guillermo Oberdan, el estudiante que, hace años, atentó contra la vida de Francisco José y fué por ello ahorcado en Trieste.

Llegada del Rey a Venecia.—Enorme entusiasmo.

ROMA 12.—Ayer el Rey fué recibido en Venecia con un entusiasmo enorme.

Después, en un torpedero, salió para Trieste, adonde llegó en las primeras horas de la tarde.

En las primeras horas de la mañana la noticia habíase difundido por la ciudad.

La población en masa estaba en las calles.

A la llegada recibieron al Rey el gobernador de Trieste, el alcalde y las autoridades civiles, militares y navales.

La emoción fué general cuando el Rey pidió el muelle: muchos lloraban; la multitud arrojaba flores y agitación innumerables banderas.

El Rey se dirigió a la plaza de San Justo, donde tuvo lugar una conmovedora y solemne ceremonia militar.—H. P.

En Francia.—Delirante alegría en París.—El mariscal Foch es llevado en triunfo.

PARIS 12.—Una multitud delirante de alegría ha invadido el centro de París, interrumpiendo en todas partes la circulación.

En la plaza de la Ópera fué reconocido el general Foch, siendo su coche llevado en triunfo.

Los estudiantes y alumnos de todas las escuelas organizaron una manifestación monstruosa, dirigiéndose al Eliseo para aclamar al presidente.

Era imposible dar un paso por los bulevares.

Al anochecer, en el pabellón de Hannover y en la Chaussée d'Antin se proyectaron películas de la Agencia Radiol con los retratos de Foch, de Clemenceau, del Rey Alberto y de los generales franceses y aliados.

Una muchedumbre innumerable acogió con exclamaciones de frenético entusiasmo los retratos de los héroes.—Mar.

Manifestaciones de entusiasmo en toda Francia.

PARIS 12.—Han tenido lugar en toda Francia manifestaciones de entusiasmo al saber la noticia de que el armisticio había sido firmado.

En los puertos de Tolón, Burdeos, Bologne sur Mer, El Havre, los barcos franceses, británicos y americanos enarbolaban las banderas, mientras que los cañones hacían salvas.

Las campanas de las iglesias tocaron, anunciando la feliz nueva.

Mucho hubo cortejos en los cuales se codeaban marinos de todas las naciones aliadas y trabajadores de las fábricas de guerra.

En las ciudades vecinas al frente la gente tuvo el gusto de oír el último estrepito del cañón, al cual contestaron aclamaciones de victoria en honor de los soldados franceses y aliados.

Nancy estuvo empavesada. La ciudad hizo una ovación al general Mangin, el vencedor del Camino de las Damas. Fué recibido en el Gobierno Civil.

La mayor parte de las ciudades iluminaron al anochecer.

En varias ciudades se celebraron retretas, tomando parte en ellas soldados con licencia y mutilados.

Estos últimos fueron objeto en Lyon de calorosas aclamaciones por parte de la muchedumbre.

En El Havre el Consejo municipal votó una felicitación a M. Clemenceau, al mariscal Foch y a los ejércitos aliados.

En Chantres el Consejo municipal se dirigió entero al Gobierno Civil, llevando una felicitación dirigida al presidente del Consejo y al mariscal Foch.

Todas las ciudades, Avignon, Meude, Nantes, Cherbourg, Limoges, Pau, Toulouse, y hasta las aldeas pequeñas, se empavesaron.

En Túniz y en Argelia hubo manifestaciones de júbilo

avenidas numerosísimo público, con banderas y músicas de todas clases, con gran alborozo.

Las campanas repicaron en las iglesias, los buques hicieron sonar sus sirenas, y mientras, la ciudad engalababa con colgaduras y banderas las ventanas de todas las casas.

Milares de mensajes de felicitación fueron enviados al presidente Wilson desde todas partes; los periódicos publicaron extraordinarios, que el público arrebatada.

Cuando fueron conocidos los severos términos del armisticio, se convino en que quedaba desierta toda responsabilidad de reanudación de hostilidades, que pronto regresarían los soldados y el país tornaría a la normalidad.

El pueblo americano expresa unánime elogio por el magnífico heroísmo de los aliados, y su opinión se traduce hoy en ondear en todas las ciudades americanas millones de banderas de los países aliados al lado del pabellón nacional americano.

Uno de los días de mayor fiesta en los Estados Unidos es el llamado Tanks Civing (día de acción de gracias), que se conmemora a fines del mes actual por disposición presidencial, y que promete ser este año el más emocionante de cuantos registra la historia de Norteamérica.—C.

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

(POR TELEGRAMA)
RAMOS SENSACIONALES.—La muerte del kronprinz.—La odisea del Kaiser.

LONDRES 13.—En Amsterdam circula el rumor de que el kronprinz ha sido muerto. Falta detalles.

Circular otros rumores sobre la huida del Kaiser; unos dicen que llegó acompañado del kronprinz, de Hindenburg y del duque de Wurttemberg, con ocho automóviles. Los guardias de la frontera se negaron a dejarlos pasar, y tuvieron que retroceder; algunas horas después volvieron en tren, y recibieron la misma negativa; tuvieron entonces que esperar órdenes de la Haya.

Según otros, el Kaiser intentó pasar a las líneas británicas; pero se lo impidieron las tropas de la revolución.—Dabor.

¿Fue fastidioso el kronprinz?
AMSTERDAM 13.—Otras noticias, relativas al kronprinz, dicen que los soldados alemanes lo detuvieron en el momento que intentaba franquear la frontera holandesa.

Paró, que el kronprinz fué fastidioso. Esta noticia no se ha confirmado todavía.—C.

Los soldados se oponían a que se fuera el Kaiser en Holanda.

LONDRES 12.—En los Centros políticos de Londres se asegura que es posible que los Gobiernos aliados hagan saber a Holanda que no apueban que dicho país sea el refugio, aunque temporalmente, del Kaiser.

La proximidad de Alemania con Holanda ofrece el peligro de un movimiento dinástico, que pudiera ser intentado por los junkers.

El Daily Telegraph cree absolutamente necesario para los intereses de Holanda que ningún príncipe alemán derivado fije su residencia en dicho país durante algunos años.—Dabor.

La situación en Berlín.
BERLIN 12.—Ayer, día 11, mostró la capital alemana, en general, un aspecto tranquilo.

A ratos se cambiaron fijos en la avenida de los Tilos y calles adyacentes, los cuales eran el resultado de una excitación en su mayor parte, y en parte tenían carácter provocador, siendo sus autores perturbadores irresponsables.

Las tiendas seguían abiertas, y el aspecto de las calles era poco diferente al de los tiempos tranquilos.

La lluvia que por la tarde cayó hizo desaparecer de las calles hasta los curiosos, lo cual influyó en la tranquilidad.

Redacción del diario Berliner Lokal Anzeiger, perteneciente a la casa editorial de Scherl, que el sábado pasado había sido ocupada a viva fuerza por el grupo llamado Spartakus, y durante dos días fué editado un periódico llamado La Bandera Roja, fué devuelta a sus propietarios por iniciativa del Gobierno popular.

El nuevo Gabinete de Prusia.
BERLIN 12.—Dice un informe oficial del Gobierno alemán que los secretarios nacionales y jefes de las autoridades alemanas del último Gobierno han sido encargados de continuar en sus puestos. Al mismo tiempo nombró el Consejo Ejecutivo del Consejo de obreros y soldados miembros del Gabinete político de Prusia: Paul Hirsch y Heinrich Strobel, como presidentes; además, Otto Braun, Eugen Ernst y Adolf Hoffmann. Será nombrado además un sexto miembro. La labor del Ministerio de Agricultura correrá a cargo de Otto Braun y Adolf Hoyer; la Administración interior, Paul Hirsch y Emil Eichhorn; la Policía de Berlín y sus alrededores, Eugen Ernst; el Ministerio de Finanzas, Dr. Albert Suedekum; Ministerio del Culto e Instrucción Pública, Adolf Hoffmann y Konrad Harnisch. Pronto quedará completado el Gobierno.—C.

Reunión en el Cuartel General.—Los delegados del pueblo e Hindenburg.
COPENHAGUE 12.—Según un telegrama de Colonia, Hindenburg y Croener pidieron al Consejo de obreros y soldados que enviase representantes a una importante conferencia que había de celebrarse en el Cuartel General. El Consejo envió tres representantes, y recibió una comunicación de Hindenburg por la que ponía a toda el Ejército y sus propios servicios a disposición del nuevo Gobierno, con el fin de evitar desórdenes.—C.

Los socialistas alemanes.
AMSTERDAM 12.—Se han unido a Erbert 63 socialistas democráticos independientes, además de los representados de la mayoría.—C.

Los empréstitos de guerra serán mantenidos.
BERLIN 12.—Frente a los rumores de

que el actual Gobierno piensa anular los empréstitos de guerra, se comunica oficialmente que todos estos rumores son pura invención.

Los periódicos dicen que el último empréstito de guerra rebasa 10.000.000 de marcos.

El carácter de la revolución.
AMSTERDAM 12.—De todas partes de Alemania llegan noticias relativas a la extensa revolución, que en casi todos los puntos tiene el mismo carácter: de orden económico.

En general, los servicios funcionan bien. Responsal.

Las condiciones del armisticio. Opinión a Wagon.
BERNA 12.—El doctor Soli ha dirigido a Mr. Lansing la siguiente nota: «Aspirado por los ideales democráticos, el Gobierno alemán se dirigió al presidente Wilson para el restablecimiento de la paz, que debía tener como fin la solución justa de todas las cuestiones litigiosas y la reconciliación duradera de los pueblos.

El presidente declaró que no hacía la guerra al pueblo alemán y que no quería dificultar su libre desarrollo.

El Gobierno alemán recibió las condiciones del armisticio; entre estas condiciones figuraban la entrega de los medios de transporte, la entrada de tropas de ocupación y la continuación del bloqueo por espacio de quince meses.

La continuación del bloqueo llevaría la situación alimenticia de Alemania a un estado desesperado y significaría la muerte por hambre de millones de hombres.

Hemos tenido que aceptar estas condiciones; pero llamamos solemnemente la atención del presidente sobre el hecho de que su ejecución produciría en el pueblo alemán un efecto contrario al sentimiento necesario para la constitución de la Liga de los pueblos y el establecimiento de una paz duradera.

El pueblo alemán se dirige al presidente rogándole intervenga cerca de las potencias asociadas.—C.

Redograma interceptado.
LONDRES 12.—El Almirantazgo inglés ha interceptado el lunes, a las dos y cuarenta y cinco, el siguiente redograma: «Ha sido recibido en Estrasburgo el siguiente Mensaje, procedente de los Comités del pueblo y de los soldados, dirigido a todos los barcos y a todos los submarinos en el mar del Norte y en el Báltico: «He aquí un extracto de las condiciones del armisticio impuestas por la Entente: Hay que entregar al enemigo 160 submarinos; se exige que sean internados 10 cruceros de batalla, seis cruzados, seis cruceros ligeros y 50 destroyers de los más modernos, en puertos neutrales. Exigen también la ocupación de todas las fortificaciones de la costa hasta el mar Báltico.

Hay que entregar, sin reciprocidad, a todos los prisioneros; también se exige la destrucción de todas las bases navales y de todas las bases aéreas.

H. y que entregar al enemigo todos los barcos mercantes confiscados por nosotros durante el bloqueo, que fué instituido, contra todas las leyes internacionales, para impedir al pueblo alemán el continuar la guerra. Esto significaría la destrucción de todos nosotros.

¡Camaradas alemanes: defended nuestro país contra esta inaudita pretensión! Se han señalado grandes fuerzas navales a la altura de Skager-Rat. Todos los submarinos que estén en el Báltico, excepto los dedicados a tareas y avizoradas, deben retirarse en seguida en el puerto de Sainz (?)».—Dabor

Banderos y varillas plateadas en el paseo. La casa que más barato vende de España es la antigua casa de López. ZARAGOZA, 4.—Teléfono 3.373.

Los diputados a Cortes españoles y la guerra

Felicitación a Clemenceau.
Esta tarde fué enviado al presidente del Consejo de Francia el siguiente telegrama: «Clemenceau, presidente Consejo de Ministros:

Los firmantes, miembros del Parlamento español, que desde el momento en que Francia sufrió el ataque del capitalismo han asistido con profunda emoción a la lucha que habéis sostenido por la libertad y el Derecho y que habrían sentido como propia la derrota de vuestra causa, noble y humana, ofrecen en esta hora gloriosa al inmortal pueblo francés el testimonio de su entusiasmo y su gratitud.—Salvadora, Rodés, Moles, Liado, Morote, Santa Cruz, Aznar, Lizaso, Nougues.

Rubia, Moya, Mallol, Albert, Una, Morera y Gaitan, Manclinos Domingo, P. y Scher, Moya y Gastón, Limón, García Vaso, Gómez Aramburu, Romeo, Azpetia, Berdia, Azorin, Aura Boronst, Ortega Gasser, Romeu, Pedregal, Torres Beleta, Welbis, Rosselló, Barroso, Llori, Azcarate, López Monis, Pérez Olivera, Quiroga, Armiñán, Marqués de Villanueva y Geltrú, Bethancourt, Abril Ochoa, Montañés, Azqueta, Román y Llanós, marqués de Villabrigida, conde de Velayas, Argente, Alvarez Mon, Bustelo, y Brocas.

MUERTE DE QUINTO VALVERDE

Quinto Valverde, el bohemio impenitente, una de las figuras más interesantes y pintorescas del arte español, ha fallecido, en Méjico.

Quinto Valverde poseía como pocos compositores un delicioso espíritu de la música cómica. Con un alegre ritmo, con un dibujo melódico ligero, el maestro Valverde componía uno de esos números musicales de efecto electrificante. Para su arte, arte banal e inconsistente, hecho para la fácil sonrisa de la sensualidad, tenía Quinto una facilidad prodigiosa.

Hubo un momento en que el maestro Valverde llegó a cobrar trimestres superiores a los del mismo Chapí. Fué en los tiempos triunfales de El Terrible Pérez, de El pollo Tejada—que le cobraba 30 a 35.000 duros al año, y una traía otra las muchas duros y se perdieron en aquel agra aturdimiento de su vida; rodaron tanto, que el músico tuvo un día que refugiarse en París.

Allá continuó Valverde su pintoresca

existencia. Junto a su mes, en el cabaret donde pasaba sus días, había siempre un coro de mujeres curiosas, admiradas de aquel hombre africano, terriblemente cobrizo, y que entre copa y copa de selenio o de champagne inventaba una bella melodía, fácil, amable y voluptuosa, en la que desbordaba el sol de España. A los pocos meses Quinto Valverde tenía en el cabaret una cuenta que sumaba unos miles de francos... «una más», y el dueño del establecimiento le proponía un negocio artístico a base de la amortización de la factura, sin condiciones; pero que exigía del artista el enorme sacrificio de la formalidad y la quietud. Quinto se sintió ofendido por la proposición, y se marchó para siempre del cabaret... sin pagar la cuenta!

Luego, otras veces volvió a sonreírle la fortuna. Se estrenaron obras suyas en París—Le beau Tejada La maison des dancés... «Monsieur Quinto» era conocido en toda Francia, en Nueva York, donde una Casa editorial le pagaba fabulosamente.

Organizó compañías, con las que recorrió América; fué el eterno español, errante y peregrino, de las leyendas.

La última obra que estrenó en Madrid es La venganza de Arlequin, con libro de Pcha y Montenegro.

Mucha parte de su labor fué escrita en colaboración con los maestros Surrano y Torregrosa.

Quinto Valverde ha muerto todavía muy joven; aunque siempre tuvo el sistema—en suyo—de quitarse edad en sus biografías, lo que nos priva de datos ciertos, debía de contar alrededor de cincuenta años.

Con el pierde la música española al compositor que acaso, después de Chueca, supo recoger mejor en ella el sentimiento de lo cómico, la intención, la superficialidad.

BARCELONA

(POR TELEGRAMA)
Manifestaciones simultáneas en las ramblas.—Cargas de la fuerza pública.—Detenciones.—Decidida actitud del gobernador.

BARCELONA 12.—Esta tarde continuaron las manifestaciones adoptadas por las autoridades en las ramblas y demás vías céntricas.

En la plaza de Cataluña se apostó una sección de la Guardia civil, y por las ramblas patrullaron parejas de caballería del Cuerpo de Seguridad.

A las cinco y media de la tarde, el teniente coronel de Seguridad, el jefe de la Comandancia de la Guardia civil y el inspector general de Policía procedieron a dividir ir las fuerzas de ambos Cuerpos.

Poco después de las cinco empezaron a formarse grupos en diversos puntos de las Ramblas.

Un grupo bastante compacto se dedicó a recorrer los Consulados de las naciones aliadas, ante las cuales prorrumpieron en vitas y aplausos.

En las ramblas se organizó una manifestación, que marchaba dentro del mayor silencio. La Policía, para disolverla, le simuló una carga, y dispersó a los manifestantes. Se dieron vivas a la República, y se practicaron algunas detenciones.

A las ocho de la noche era tal la aglomeración de público en las ramblas, que la Policía, previos los toques de atención, tuvo que dar una carga.

Los manifestantes lanzaron vivas... Frente a la redacción de La Publicidad... Otra manifestación pasó por allí... La primera... muchos detenidos, que fueron llevados a la Comisaría atados codo con codo...

A las diez de la noche la tranquilidad se había restablecido en las ramblas.

El gobernador dijo esta noche a los periodistas, refiriéndose a las manifestaciones públicas, que mantienen a la población en constante sorpresa y que no puede tolerar que con pretexto del júbilo se perturbe el orden de los días, sin guardar el más pequeño respeto a la ciudad, que hoy más que nunca necesita tranquilidad.

«Todos nos alegramos, claro está, de que la paz sea un hecho; pero el contento no ha de llevarnos al extremo de alterar el orden público.»

Muchas fábricas y Casas de comercio, para celebrar la victoria de los aliados, han declarado festivo el día de hoy, y a todos los obreros y empleados les han concedido un jornal extraordinario.

Han sido denunciados al Juzgado de guardia los sucesos ocurridos anoche en las ramblas de Canalejas y San José y en la calle del Hospital.

Instruye las diligencias el Juzgado del distrito del Hospital.

Los 11 detenidos anoche fueron puestos en libertad la madrugada última.—Zaragoza.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

DE GUERRA.—Disposiendo que el teniente general D. José Bartraquer y Roviralta cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada D. Casto Campos Gureta cese en el mando de la segunda brigada de Infantería de la 12.ª división y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Rafael Santamaría y Menéndez.

Nombrando subsecretario de este ministerio al general de brigada D. Juan Picasso y González, actual jefe de Sección de este departamento.

Idem jefe de Sección del mismo al general de brigada D. Pío Suárez Inclán y González, actual jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de la séptima región.

Disponiendo que el general de división don Carlos Baniás y Comas cese en el cargo de gobernador militar de Cartagena y provincia de Murcia.

Nombrando gobernador militar de Cartagena y provincia de Murcia al general de división D. Luis de Santiago y Aguirrebengoa.

Idem general de la primera brigada de infan-

tería de la cuarta división (Granada) al general de brigada D. Julio Echagüe y Ayala.

Idea general de la segunda brigada de Infantería de la 12.ª división (Santander) al general de brigada D. Eduardo Castell y Ortuno.

Idem general de la brigada de Artillería de la 11.ª división (Burgos) al general de brigada D. Fernando Coello y Pérez del Pulgar.

Concediendo el empleo de general de brigada en situación de primera reserva a los coroneles de Estado Mayor D. Juan González Gelpi y D. Enrique Vico y Portillo, marqués de Camarena la Vieja, y al de Caballería don Francisco de Francisco y Díaz.

Idem a los coroneles retirados D. Enrique Cerveró Blanco, de Infantería; D. Ernesto Echevarría Castañeda, de la Guardia civil, y D. Carlos de Pruna y Melero, de Infantería, el empleo de general de brigada en situación de segunda reserva, con carácter honorífico.

Idem a los coroneles retirados D. Clemente Luque Berrope, de Caballería; D. Alberto González y Francés y D. Pablo Rodríguez Sánchez, de Infantería, el empleo de general de brigada en situación de segunda reserva, con carácter honorífico.

Confiriendo al coronel de Artillería D. Juan Arzadun y Zabala el cargo de director de la Academia de dicha Arma.

Idem a los coroneles de Artillería D. Leopoldo Costa y Navarro el cargo de director de la fábrica de pólvora de Murcia; D. Federico Grand y Rodríguez, el mando del 11.º regimiento de Artillería ligero de campaña; D. Manuel Muni y Caravaca, el del primer regimiento de montaña; D. Estanislao Brotons y Poveda, el del 4.º regimiento de Artillería ligero de campaña.

D. Rafael Saborido y de la Corte, el de la Comandancia de Barcelona, y D. Joaquín Cardoqui y Suárez el del 2.º regimiento de Montaña, y al teniente coronel de la propia Arma D. Manuel Junquera y Guerra el del 14.º Depósito de reserva.

Idem al teniente coronel de Ingenieros don Ildefonso Güell y Arques el mando de la Brigada topográfica de dicho Cuerpo.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al inspector general médico de la Armada D. Gabriel Revelón Zubiri y al consejero togado, en situación de reserva, D. Mariano Jiménez y Martínez Carrasco.

El estado sanitario

(POR TELEGRAMA)
En Palencia.
PALENCIA 12.—En toda la provincia decrece rápidamente la epidemia.

En Villarramiel llegó a haber, en los momentos de mayor intensidad del mal, unos 1.000 atacados.

El Ayuntamiento de Ranego acordó celebrar varios homenajes en honor del médico, por su heroico comportamiento.

Han sido abiertas las escuelas públicas, y la banda municipal ha reunido sus conciertos diarios.—C.

En Huesca.
HUESCA 12.—La epidemia está próxima a extinguirse.

La Junta de Sanidad celebró hoy sesión, acordando pueda darse principio a las fiestas y concurso de ganado que se celebran el día de San Andrés.

El día 15 se abrirán las escuelas y se reanudarán las clases de segunda enseñanza.

El próximo domingo comenzarán de nuevo los espectáculos públicos.—C.

En Sevilla.
SEVILLA 12.—Según los datos facilitados por la Inspección provincial, del 6 al 8 del actual, ambos inclusive, se dieron los siguientes casos:

Invasiones nuevas, 248; altas, 389, y defunciones, 47.

La epidemia tiende a decrecer. Hoy ha ingresado en el hospital, atacado del mal reinante, el sábito portugués Joaquín Corred.—Labios.

Los conflictos agrarios en Andalucía

(POR TELEGRAMA)
Graves desórdenes.
CORDOBA 13.—En el despacho del gobernador se han reunido los obreros hortelanos cordobeses, que se encontraban en huelga.

Después de breve discusión, quedó aceptada la fórmula de arreglo propuesta por el gobernador, dándose con esto por terminado el conflicto.

También ha quedado solucionada la huelga de obreros del campo en Monturque y Encinas Reales.

En Castro del Rio sigue la huelga en el mismo estado, como asimismo continúa con relativa tranquilidad en Fernán-Núñez.

En Espejo, Montemayor y Montoro se han registrado numerosas coacciones, habiéndose tenido que intervenir la Guardia civil.

También en Doña Mencía y en Cortijos los ánimos están exaltadísimos.

El alcalde de este último pueblo ha pedido con urgencia el envío de más fuerzas.

El alcalde de Montilla ha informado al gobernador de los caracteres gravísimos que allí presenta la huelga.

Han secundado a los obreros agrícolas los gramíes y hasta las criadas de servicio y nodrizas.

Las autoridades montillanas han celebrado una reunión, ignorándose los acuerdos adoptados.

Para dicho punto han salido de diversos puestos numerosas fuerzas de la benemerita.

«Rainfall» ha batido, dándole peso, a «Montmiral», «Sandover» y «Albano»; como «Montmiral» sólo ha demostrado velocidad en una carrera a recluir, y como «Montmiral» demostró en el Criterium grandes progresos, dejando atrás a «Tchad», «Le Sund» y «Vertouquet» (vencedor antes de «Francés»), en definitiva parecen preferibles la cuadra Vanderbilt («Rainfall», «Tchad») y «Montmiral», del duque de Toledo.

Premio Salamanca, handicap, 1.800 metros, 17 inscripciones. La distribución de pesos es admirable y de probables de pesos es casi todos los caballos inscriptos. Acaso veamos en la llegada a los representantes de Villamejor («Radamés»), «Ourcq» y «Analyse» y «Kingdom» de Vanderbilt.

Premio Salamanca, handicap, 1.800 metros, 17 inscripciones. La distribución de pesos es admirable y de probables de pesos es casi todos los caballos inscriptos. Acaso veamos en la llegada a los representantes de Villamejor («Radamés»), «Ourcq» y «Analyse» y «Kingdom» de Vanderbilt.

Premio Salamanca, handicap, 1.800 metros, 17 inscripciones. La distribución de pesos es admirable y de probables de pesos es casi todos los caballos inscriptos. Acaso veamos en la llegada a los representantes de Villamejor («Radamés»), «Ourcq» y «Analyse» y «Kingdom» de Vanderbilt.

Premio Salamanca, handicap, 1.800 metros, 17 inscripciones. La distribución de pesos es admirable y de probables de pesos es casi todos los caballos inscriptos. Acaso veamos en la llegada a los representantes de Villamejor («Radamés»), «Ourcq» y «Analyse» y «Kingdom» de Vanderbilt.

Premio Salamanca, handicap, 1.800 metros, 17 inscripciones. La distribución de pesos es admirable y de probables de pesos es casi todos los caballos inscriptos. Acaso veamos en la llegada a los representantes de Villamejor («Radamés»), «Ourcq» y «Analyse» y «Kingdom» de Vanderbilt.

Premio Salamanca, handicap, 1.800 metros, 17 inscripciones. La distribución de pesos es admirable y de probables de pesos es casi todos los caballos inscriptos. Acaso veamos en la llegada a los representantes de Villamejor («Radamés»), «Ourcq» y «Analyse» y «Kingdom» de Vanderbilt.

Premio Salamanca, handicap, 1.800 metros, 17 inscripciones. La distribución de pesos es admirable y de probables de pesos es casi todos los caballos inscriptos. Acaso veamos en la llegada a los representantes de Villamejor («Radamés»), «Ourcq» y «Analyse» y «Kingdom» de Vanderbilt.

Premio Salamanca, handicap, 1.800 metros, 17 inscripciones. La distribución de pesos es admirable y de probables de pesos es casi todos los caballos inscriptos. Acaso veamos en la llegada a los representantes de Villamejor («Radamés»), «Ourcq» y «Analyse» y «Kingdom» de Vanderbilt.

Premio Salamanca, handicap, 1.800 metros, 17 inscripciones. La distribución de pesos es admirable y de probables de pesos es casi todos los caballos inscriptos. Acaso veamos en la llegada a los representantes de Villamejor («Radamés»), «Ourcq» y «Analyse» y «Kingdom» de Vanderbilt.

Premio Salamanca, handicap, 1.800 metros, 17 inscripciones. La distribución de pesos es admirable y de probables de pesos es casi todos los caballos inscriptos. Acaso veamos en la llegada a los representantes de Villamejor («Radamés»), «Ourcq» y «Analyse» y «Kingdom» de Vanderbilt.

Premio Salamanca, handicap, 1.800 metros, 17 inscripciones. La distribución de pesos es admirable y de probables de pesos es casi todos los caballos inscriptos. Acaso veamos en la llegada a los representantes de Villamejor («Radamés»), «Ourcq» y «Analyse» y «Kingdom» de Vanderbilt.

Premio Salamanca, handicap, 1.800 metros, 17 inscripciones. La distribución de pesos es admirable y de probables de pesos es casi todos los caballos inscriptos. Acaso veamos en la llegada a los representantes de Villamejor («Radamés»), «Ourcq» y «Analyse» y «Kingdom» de Vanderbilt.

Premio Salamanca, handicap, 1.800 metros, 17 inscripciones. La distribución de pesos es admirable y de probables de pesos es casi todos los caballos inscriptos. Acaso veamos en la llegada a los representantes de Villamejor («Radamés»), «Ourcq» y «Analyse» y «Kingdom» de Vanderbilt.

Premio Salamanca, handicap, 1.800 metros, 17 inscripciones. La distribución de pesos es admirable y de probables de pesos es casi todos los caballos inscriptos. Acaso veamos en la llegada a los representantes de Villamejor («Radamés»), «Ourcq» y «Analyse» y «Kingdom» de Vanderbilt.

Premio Salamanca, handicap, 1.800 metros, 17 inscripciones. La distribución de pesos es admirable y de probables de pesos es casi todos los caballos inscriptos. Acaso veamos en la llegada a los representantes de Villamejor («Radamés»), «Ourcq» y «Analyse» y «Kingdom» de Vanderbilt.

Premio Salamanca, handicap, 1.800 metros, 17 inscripciones. La distribución de pesos es admirable y de probables de pesos es casi todos los caballos inscriptos. Acaso veamos en la llegada a los representantes de Villamejor («Radamés»), «Ourcq» y «Analyse» y «Kingdom» de Vanderbilt.

Premio Salamanca, handicap, 1.800 metros, 17 inscripciones. La distribución de pesos es admirable y de probables de pesos es casi todos los caballos inscriptos. Acaso veamos en la llegada a los representantes de Villamejor («Radamés»), «Ourcq» y «Analyse» y «Kingdom» de Vanderbilt.

Premio Salamanca, handicap, 1.800 metros, 17 inscripciones. La distribución de pesos es admirable y de probables de pesos es casi todos los caballos inscriptos. Acaso veamos en la llegada a los representantes de Villamejor («Radamés»), «Ourcq» y «Analyse» y «Kingdom» de Vanderbilt.

Premio Salamanca, handicap, 1.800 metros, 17 inscripciones. La distribución de pesos es admirable y de probables de pesos es casi todos los caballos inscriptos. Acaso veamos en la llegada a los representantes de Villamejor («Radamés»), «Ourcq» y «Analyse» y «Kingdom» de Vanderbilt.

Premio Salamanca, handicap, 1.800 metros, 17 inscripciones. La distribución de pesos es admirable y de probables de pesos es casi todos los caballos inscriptos. Acaso veamos en la llegada a los representantes de Villamejor («Radamés»), «Ourcq» y «Analyse» y «Kingdom» de Vanderbilt.

Premio Salamanca, handicap, 1.800 metros, 17 inscripciones. La distribución de pesos es admirable y de probables de pesos es casi todos los caballos inscriptos. Acaso veamos en la llegada a los representantes de Villamejor («Radamés»), «Ourcq» y «Analyse» y «Kingdom» de Vanderbilt.

Premio Salamanca, handicap, 1.800 metros, 17 inscripciones. La distribución de pesos es admirable y de probables de pesos es casi todos los caballos inscriptos. Acaso veamos en la llegada a los representantes de Villamejor («Radamés»), «Ourcq» y «Analyse» y «Kingdom» de Vanderbilt.

Premio Salamanca, handicap, 1.800 metros, 17 inscripciones. La distribución de pesos es admirable y de probables de pesos es casi todos los caballos inscriptos. Acaso veamos en la llegada a los representantes de Villamejor («Radamés»), «Ourcq» y «Analyse» y «Kingdom» de Vanderbilt.

Premio Salamanca, handicap, 1.800 metros, 17 inscripciones. La distribución de pesos es admirable y de probables de pesos es casi todos los caballos inscriptos. Acaso veamos en la llegada a los representantes de Villamejor («Radamés»), «Ourcq» y «Analyse» y «Kingdom» de Vanderbilt.

Premio Salamanca, handicap, 1.800 metros, 17 inscripciones. La distribución de pesos es admirable y de probables de pesos es casi todos los caballos inscriptos. Acaso veamos en la llegada a los representantes de Villamejor («Radamés»), «Ourcq» y «Analyse» y «Kingdom» de Vanderbilt.

Premio Salamanca, handicap, 1.800 metros, 17 inscripciones. La distribución de pesos es admirable y de probables de pesos es casi todos los caballos inscriptos. Acaso veamos en la llegada a los representantes de Villamejor («Radamés»), «Ourcq» y «Analyse» y «Kingdom» de Vanderbilt.

Premio Salamanca, handicap, 1.800 metros, 17 inscripciones. La distribución de pesos es admirable y de probables de pesos es casi todos los caballos inscriptos. Acaso veamos en la llegada a los representantes de Villamejor («Radamés»), «Ourcq» y «Analyse» y «Kingdom» de Vanderbilt.

Premio Salamanca, handicap, 1.800 metros, 17 inscripciones. La distribución de pesos es admirable y de probables de pesos es casi todos los caballos inscriptos. Acaso veamos en la llegada a los representantes de Villamejor («Radamés»), «Ourcq» y «Analyse» y «Kingdom» de Vanderbilt.

Premio Salamanca, handicap

LAS CORTES

SENADO

13 DE NOVIEMBRE

A las cuatro menos cinco se abre la sesión, con la presidencia del Sr. Grolizard.

En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El marqués de ESTELLA pronuncia un patético discurso, excitando al Gobierno a que mantenga el orden público a toda costa.

Yo bien sé—dice—que si no se ha reprimido con energía el movimiento de ayer, faltaría de valor personal, sino por miedo a las responsabilidades.

Alaba al Ejército, que dice está dispuesto a mantener el orden.

El presidente del CONSEJO censura la actitud de algunos elementos, que están en completa oposición de ideas con la inmensa mayoría del país, que desea paz y tranquilidad.

Sostiene, en medio de la aprobación de la Cámara, que el Gobierno está firmemente resuelto a mantener el orden.

En política todo es circunstancial, y como se había anunciado a bombo y platillo que a este Gobierno no se lo dejaría en paz desde el primer momento, que se le mostraría el paso al Congreso y que si llegáramos allí se alargaría nuestra voz, era preciso demostrar algo de valor personal, para probar que tales anuncios carecían de fundamento, que se trataba sólo de unos cuantos bárbaros.

El Sr. TORMO: Esos estaban dentro del Congreso.

El presidente del CONSEJO: ...pero que ese no era el general sentir del país.

Por eso no se tomarán grandes precauciones para impedir esas pequeñas algaradas. De lo que ocurre en la calle es de lo que nos hemos de ocupar.

De lo que ocurre en las Cámaras no debemos tratar.

El marqués de ESTELLA dice que sólo se proponía provocar esa declaración del Gobierno para devolver la tranquilidad a las familias.

(Varias voces: No hay tal cosa. No hay tranquilidad. No pasa nada.)

El Sr. ROYO VILLANUEVA: Aunque no hubiera Gobierno, no pasaría nada.

El Sr. GIMENO (D. Amalio) pide que no consten en el Diario de las Sesiones palabras que pueden ofender a la otra Cámara.

El Sr. TORMO: Pido la palabra.

El término de la guerra.
El Sr. GIMENO (D. Amalio) dirige un saludo a todos los pueblos aliados, por la fe que han puesto en la persecución de sus ideales hasta conseguir el triunfo, y por ello solicita que conste en acta la satisfacción del Senado por el fin de la guerra y por el triunfo del Derecho y de la democracia.

El presidente del CONSEJO dice que el Gobierno no ha de intervenir en el acuerdo de la Cámara, soberana para decidir, pero desde luego se asocia a la alegría mundial por el fin de la guerra.

El Sr. SANZ ESCARTIN (D. Cesáreo) manifiesta que por no ser nota discordante no entona un himno al voto.

El presidente de la CAMARA pronuncia frases por las que protesta el Sr. SANZ ESCARTIN (D. Cesáreo).

El conde de LIZARRAGA pronuncia frases ambivalentes que un pueblo que ha hecho de la neutralidad su único programa venga hoy a ponerse al lado del vencedor, para decir que ha triunfado la justicia y el Derecho.

El Sr. GIMENO rectifica, en el sentido de que lo que pide es que conste en acta la satisfacción del Senado por el término de la guerra.

El Sr. SÁNCHEZ TOCA manifiesta que el Gobierno es el que ha de dar la norma en cuestiones de política internacional.

El presidente del CONSEJO no ve inconveniente en que se acuerde que conste en acta la satisfacción de la Cámara por el fin de la guerra, en la forma propuesta por el Sr. Gimeno.

Así se acuerda por unanimidad.

El Sr. TORMO explica su anterior interrupción en el sentido de que repitió un poco alto lo que se dijo algo más bajo; lamentando la re-calificación que ha merecido del conde de Lizarraga.

ORDEN DEL DIA
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Pasa el Senado a reunirse en Secciones. A las cinco y cuarto se reanuda la sesión, se da cuenta del resultado de la reunión en Secciones, y se levanta la sesión.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

Se procede a la votación nominal de la proposición del Sr. González Hontoria, y, en justa correspondencia, se despiden los bancos de las izquierdas. Ciento sesenta y nueve contra dos aprueban la proposición del Sr. González Hontoria.

El señor ministro de HACIENDA lee el proyecto estableciendo el año económico a partir del 1 de Abril.

El Sr. ROMEO pide que se lea una proposición incidental que habla sobre la mesa. En vista de las explicaciones del presidente, desiste.

El debate político.

Se reanuda el debate iniciado a primera hora de la sesión.

El Sr. AZZATI lamenta irónicamente la enfermedad del conde de Romanones, y dirigiéndose al jefe del Gobierno, dice que la Cámara y el país tienen poca confianza en el programa expuesto por su señoría. No sólo una nota renovadora. Ese Gobierno es la última escena del Tenorio: todos están muertos. Nosotros no podemos apoyar a un Gobierno que si quisiera pactar un armisticio con el pueblo éste lo obligaría a que abandonase a España.

El presidente del CONSEJO le replica que los muertos que vos matais, gozan de buena salud.—(Risas.)

Discurso del Sr. Domingo.

El Sr. DOMINGO dice que quiere despojarse, al hablar, de toda pasión en estos momentos históricos, que obligan a una gran ecuanimidad.

país al huir el Gobierno nacional del Parlamento.

Analiza la labor realizada por él, y califica de atropello de los prestigios parlamentarios la aprobación de las reformas militares.

El Gobierno ha cumplido su punto más esencial de su programa, que eran los presupuestos. El error fundamental del Gobierno aquel fue el no realizar una obra liberal, sino querer, por espíritu de conservación, debieran hacerlo.

Aquí no se ha tenido en cuenta que la guerra, más que una guerra, era una revolución. Cita el ejemplo de otros pueblos que han tenido más clara noción de la realidad, siendo los elementos conservadores de esos países los que han realizado una obra francamente socialista.

Han comprendido que era para ellos más conveniente el realizar la revolución desde el Poder, anticipándose al pueblo y aquí en España, donde más necesitados estamos de reformas liberales, se ha gobernado en sentido conservador. Por eso cayó el Gobierno nacional.

El ambiente de la calle, del Parlamento y de la prensa os habrá demostrado que carecéis de autoridad, y esto compromete a algo que está por encima de vosotros: la Monarquía.

(Llamada al orden del señor PRESIDENTE, que recuerda al orador que hay que cumplir la Constitución, y el juramento o promesa de honor prestado.)

La opinión no puede tomar en serio los programas de los señores marqués de Alhucemas y conde de Romanones.

Analiza el contenido de dichos programas; máximo de concesiones, según sus autores, pero en los cuales no se abordan resultamente los problemas transcendentales, entre ellos el de Cataluña.

Esas concesiones no satisfacen, por lo que son en sí, por lo que las personas que las han hecho. El país asiste con indiferencia y hostilidad a vuestra actuación.

Vosotros desgrajáis los hombres de estas izquierdas, que al traicionarnos no se llevan ninguna fuerza a nuestro lado. Eso sucedió con los reformistas, no para incorporar su programa, sino para entregarlos al ludibrio público.

Son hombres de gran espíritu liberal, y los ponéis en el mismo plano que otros grupos que se disputan las rapinas de lo que se da desde el Poder.

Dijo sentando que esos hombres no han sido corrompidos por vosotros, aunque lo hayáis intentado.

Alude a la protesta de los pueblos a suministrar harina, y recuerda las manifestaciones del Sr. Ventosa respecto a este asunto.

La protesta de los harineros y aceites era porque advertían la desigualdad y privilegio de los grandes industriales y capitalistas, que habían sabido eludir el impuesto sobre los beneficios extraordinarios de la guerra.

Hace una definición del verdadero concepto del Estado moderno, como lo han entendido los pueblos en lucha, principalmente Francia e Inglaterra.

Esos pueblos han preparado sus instrumentos de reconstitución; en cambio, nosotros, en la paz, seguimos con la anomalía de la guerra.

Empezó la guerra, y España no tenía ni escuadra, ni Administración, ni cultivo en millares de hectáreas, y millares de pueblos sin caminos; y termina la guerra en igual lamentable estado de cosas.

No habéis instruido al obrero, y en su espíritu va en aumento el anhelo de emigrar.

Habéis dejado encerrado el dinero en los Bancos; y así, al terminar la guerra, el dinero, como el obrero, piensa emigrar. No habéis sabido hacer ni dinero ni obrero españoles.

Vvsa incidentes.
Yo no sé de qué clase de Gobiernos es la culpa; pero el país dice que todo ello es obra de la Monarquía.

El Sr. PRESIDENTE: No es exacto.

El Sr. DOMINGO: Creemos que España se salvaría con hombres de capacidad, independencia y férrea voluntad; porque, en realidad, estos problemas no son nuevos. Estos problemas son los problemas de Europa, y han podido ser ya resueltos. Habéis traído muchas veces al Parlamento soluciones, ¿y por qué no las habéis llevado a la práctica? Porque vuestra independencia estaba hipotecada. Es necesario ante todo que cambie el régimen. Es necesario que el Rey se dé cuenta... (Campanillazos, Protestas.)

El marqués de VALDERREY: Es que somos aquí unos mansos.

El Sr. PRESIDENTE: Los cargos deben dirigirse a los ministros responsables.

El Sr. DOMINGO: Es necesario que el Rey abdique... (Enormes protestas.—Campanillazos.)

Vosotros, como nosotros, os dais cuenta de la realidad española, y si es que ello no se produce voluntariamente... (Nuevo escándalo.)

El señor PRESIDENTE dice que si el señor Domingo se propone otra cosa, no ha de conseguirlo. No obstante, aplicándole el Reglamento, le amonesta y llama al orden por primera vez (Aplausos.)

El Sr. DOMINGO: Lo peor que puede pasarle al Parlamento es que no represente a la opinión española. El país no puede ver que España esté sin Gobiernos, sin soluciones definitivas, sufriendo Gobiernos interinos y próximos a crisis, sin hombres para resolverlas. El país ve que el régimen no tiene hombres. Lo menos que podría pasar si hubiese esos hombres, sería un movimiento político revolucionario.

Había de los Poderes constitucionalmente irresponsables, pero punibles por sus actos. Se acabaron los Poderes irresponsables, y habéis que exigisteis responsabilidades. (Campanillazos.)

Esta responsabilidad se ha hecho efectiva en los países en que la guerra fue perdida. ¿Y cómo no ha de hacerse en estos países? (Protestas.)

Mis palabras representan el sentir de la mayoría del país. (Voces: No, no.) Es sentir o lo he escuchado esta tarde en los pasillos. (Interrupciones.)

Cuando los Estados han dejado de representar a la nación, los Reyes... (Un formidable escándalo ahoga las palabras del orador.)

El señor PRESIDENTE: Sus palabras en nada perjudican a las instituciones.

El Sr. DOMINGO, rápidamente, concluye: El deber de los Reyes es... (Los últimos conceptos del orador son ahogados por nuevas y energicas protestas.)

El señor presidente del CONSEJO alude al marqués de Valderrey, y le dice que no eran necesarias las palabras, pues los conceptos del Sr. Domingo no han producido efecto alguno. Aquí todos somos monárquicos.

El marqués de VALDERREY: Y muy mansos. (Protestas de todos los bancos.)

El señor presidente del CONSEJO: El señor Domingo ha podido decir que cuando los Estados no responden al sentir de los pueblos, éstos deben adoptar determinadas medidas; pero, por fortuna, en España no sucede eso.

En España hay un problema eterno, que es el de la forma de gobierno. ¿Republicanos: no seáis un obstáculo y ayudados a gobernar a los hombres de la Monarquía. Y ya que habláis de abdicaciones, ¿por qué no abdicáis de vuestros ideales? Rectifica el Sr. DOMINGO.

Las palabras del presidente demuestran que ignora la realidad.

No es cierto que el problema republicano sea un problema privativo de España, cuando no hay Parlamento europeo que me menos importantes y organizadas sean las oposiciones. El espíritu revolucionario, en realidad, no se ha sentido hasta ahora.

Los Gobiernos no han tenido verdadera oposición. Decid que no habéis sabido o no habéis podido realizar una obra eficaz; pero no echéis la culpa a estos bancos.

Recuerda al Sr. Alba sus propagandas al lado del Sr. Costa, que dijo en uno de sus discursos: «Hay que cortar el nudo gordiano: o una abdicación, como Amadeo, o un destronamiento, como el de Isabel II.»

El señor presidente del CONSEJO: No es que no queramos que haya oposición republicana, la deseamos; y respecto del Sr. Costa, a pesar de su gran talento, hizo pocos proselitismos.

El Sr. DOMINGO niega que de estos bancos se haga oposición a ningún proyecto liberal, y lo invita a que le cite un solo caso.

El señor presidente del CONSEJO: Oportunamente se lo señalará a su señoría.

Se suspende este debate, y se levanta la sesión, a las ocho en punto.

13 DE NOVIEMBRE

A las cuatro menos veinticinco, bajo la presidencia del Sr. Villanueva, se abre la sesión. El secretario Sr. BARROSO da lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

En los escanos, escaso número de diputados. Las tribunas, animadas.

En el banco azul, los ministros de Hacienda, Gobernación y Abastecimientos.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. AZZATI pide que se efectúe el pago de la cantidad que aun se debe a Valencia en concepto de consignación a la Exposición regional levantina de 1909, y solicita también el aumento del personal de cartera de Valencia.

Le contesta el Sr. ALBA, manifestándole que hoy mismo se enterará del estado del expediente de dicho pago, procurando tramitarlo cuanto antes, para que las aspiraciones de Valencia sean satisfechas.

Contesta al segundo ruego, el ministro de la GOBERNACION, prometiéndole también complacerle si ello no se opone al presupuesto del departamento de Gobernación.

El Sr. MARRACO pregunta si el proyecto de ley de Haciendas locales ha de subsistir o piensa derogarse.

El ministro de HACIENDA le manifiesta que desde la supresión del impuesto de Consumos muchos Ayuntamientos se encuentran en déficit y sin medios necesarios para atender a sus necesidades.

A solicitud de gran número de Ayuntamientos, le dice el Sr. González Besada a Consejo un decreto dando fuerza legal a varias disposiciones del proyecto de ley de Haciendas locales.

Yo lo que haré ahora es dictar una resolución para que se acuerde remediar los daños, y salvar con ella a los Municipios de su angustiosa situación económica.

Rectifica el Sr. MARRACO, mostrándole partidario de la derogación del proyecto de ley de Haciendas locales.

Rectifica igualmente el Sr. ALBA, diciendo que si lo que se desea es una regulación de los repartimientos, no tiene inconveniente alguno en ir a la derogación del decreto.

Interviene el Sr. GONZÁLEZ BESADA, diciendo que su derecho obedece al espíritu de la Asamblea de Municipios españoles celebrada en Madrid, sin estar contradicho por otros Ayuntamientos.

El Sr. MARRACO: ¡Todos, no! Los Sres. GONZÁLEZ BESADA y FERNÁNDEZ BARRÓN: ¡Todos!

El Sr. MARRACO: ¡Sólo vuestros Ayuntamientos, feudos de caciques! (Protestas de las derechas.)

El Sr. MARRACO anuncia una interpelación sobre este asunto, que es aceptada por el ministro de HACIENDA.

El Sr. DOMINGO dice que el Ayuntamiento de Tortosa no tenía número suficiente de vecinos para suprimir el impuesto de Consumos, y no obstante se lo suprimió; pero negándose también las ventajas que se les han dado a otros Ayuntamientos donde también se llevó a efecto dicha supresión, como es el caso de las cédulas por su cuenta, y otras.

Le contesta el Sr. ALBA, diciéndole que procurará consarse y obrar en justicia.

El Sr. ROMEO pide rectificación de un párrafo del Diario de las Sesiones, atribuido equivocadamente a él.

El presidente de la CAMARA: ¡Quedará complicado su señoría!

El Sr. CASTROVIDO pide se aclare el motivo por que Madrid no está debidamente surtido de aguas, y solicita luego se abra una información sobre el hundimiento de un buque español en el Mediterráneo a primeros de Octubre.

Contesta brevemente a ambos ruegos los ministros de la GOBERNACION y ABASTECIMIENTOS.

Interviene el marqués de SANTILLANA, manifestando que por lo que respecta al ruego del Sr. Castrovido referente a la falta de agua en Madrid, y por lo que pueda afectar al Canal de Santillana, uno de los motivos de la falta de agua es lo poco que ha llovido, como lo demuestra el hecho de que en tres meses el nivel de las aguas en la presa de Santillana sólo ha bajado dos centímetros.

Rectifican los Sres. CASTROVIDO y GARNICA.

El Sr. PI Y SUÑER ruega al Gobierno diga cuál es su criterio acerca del estado epidémico de la Península, y pide se reorganice inmediatamente el servicio sanitario nacional, para que no se repita en lo futuro el desastre actual; entendiéndose que el Parlamento debe ocuparse de este asunto.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Instrucción Pública.)

Le contesta el ministro de la GOBERNACION, diciéndole que, por lo que de él depende, a más de continuar en esta materia la labor de su sucesor, hará por su parte cuanto esté al alcance de sus medios y de su inteligencia para que dicha reorganización sanitaria sea un hecho cuanto antes.

Interviene el Sr. LA CIERVA insistiendo en el propósito, que ya trasladó al Gobierno anterior, de plantear una interpelación acerca de política sanitaria.

El ministro de la GOBERNACION: Yo, por mi parte, acepto esta interpelación, dejando a la Mesa la iniciativa de hora y día para que su señoría pueda explicarla.

El Sr. SEANE se ocupa de la sanidad en el campo, la que considera tan importante como la de la ciudad.

El Sr. BESTEIRO ruega al ministro de la Gobernación defina el criterio del Gobierno acerca de la situación legal en que se encuentran los Sres. Largo Caballero, Anguiano y Sabarot para desempeñar el cargo de concejales en el Municipio de Madrid.

Se ocupa luego de la retribución que reciben los maestros por las clases nocturnas de adultos, ya suprimidas, atacando la supresión de dichas clases.

Por último el Sr. Besteiro un último ruego, referente al estado de abandono en que el Ministerio de Fomento tiene los pinares de Balsaín, los cuales son objeto de todo género de explotaciones.

clases nocturnas de adultos obedece a haberse agotado el crédito que para ello estaba consignado en los presupuestos. Pero el Gobierno, a pesar de ello, está dispuesto a sostener dichas clases, siempre que en su día el Parlamento favorezca su gestión.

El ministro de la GOBERNACION contesta al otro ruego, relativo a la situación de los concejales socialistas, manifestándole que estudiará el caso, de conformidad con el criterio general del Gobierno, dando lo más rápidamente posible contestación al Sr. Besteiro.

Rectifican varias veces, repitiéndose en sus distintos puntos de vista, los Sres. BESTEIRO y BURELL, manifestando éste que no posee títulos suficientes para abordar la cuestión tal como pretende el Sr. Besteiro.

El Sr. BESTEIRO: ¡De ministro de Instrucción Pública detestable tiene su señoría un gran título! (Rumores y risas.)

El Sr. SABORIT protesta de que la Tabacalera no permita asociarse a sus obreros, y anuncia al Gobierno una interpelación sobre la conducta de la Guardia civil con motivo de los sucesos ocurridos en Valencia del Ventoso.

Ocupase también el orador de la angustiosa situación en que han quedado los labradores ribereños de Asturias con motivo de las últimas inundaciones, pidiendo al Gobierno remedios en algo su estado de penuria.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION, manifestándole que no es cierto que la Compañía de Tabacos haya prohibido a sus obreros el derecho de asociarse, pues lo ocurrido es que sus obreros se han dividido en socialistas y socialistas, pidiendo estos últimos el despido de todos aquéllos que no comulgaban en sus ideas, a lo cual, como es muy justo, no ha accedido la Compañía. En cuanto a lo que ocurre en Asturias, yo prometo a su señoría que haré lo posible para habilitar medios con los que socorrer a los damnificados por las últimas inundaciones.

Interviene el ministro de HACIENDA, diciendo que, a pesar de la relación existente entre el Ministerio de Hacienda y la Compañía Insular de Tabacos, como se trata del régimen interior de trabajo, él no puede intervenir todo lo directamente que el Sr. Saborit desea.

Rectifica el Sr. SABORIT, negando la presión que el ministro de la Gobernación ha ejercido a los obreros socialistas de la Fábrica de Tabacos.

Rectifica igualmente el ministro de la GOBERNACION.

ORDEN DEL DIA
El secretario Sr. BARROSO da lectura de varios dictámenes de las Comisiones.

Debate político.
Se reanuda el debate político, haciendo uso de la palabra el Sr. SANTA CRUZ, el cual comienza diciendo que la sensación que daba ayer el Gobierno es que se ausentaba de los trascendentales momentos por que el mundo pasa.

Añade que es obligación del súbdito decir al Rey cuál es su camino de salvación, y desvirtuar cuando intenta marchar por sendas de perdición.

Dice que se extraña como ayer se declararon pecaminosas algunas manifestaciones de D. Marcelino Domingo, ya que muchas de las cosas que él dijo se dijeron antes en la cámara regia.

También me extraña que el señor presidente del Consejo se asuste al solo nombre de las Cortes Constituyentes, cuando hoy se sienta en el banco azul un ministro que desde los bancos de las minorías era partidario de una Convención, y una Convención no es mas que un Parlamento en el cual convergen todos los Poderes.

Entra luego el orador a enumerar las prerrogativas y poderes del Rey, siendo atajado por la PRESIDENCIA, la cual le manifiesta que el Reglamento de la Cámara no le permite expresarse de ese modo.

El Sr. BARRIOBERO: ¿Qué quiere entonces el Sr. Villanueva?

El Sr. VILLANUEVA: ¡Yo le quiere el señor Villanueva es que se calle su señoría! (Risas.)

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.)

Continúa el Sr. SANTA CRUZ su discurso, diciendo que es necesario que la política española no siga ejerciéndose bajo la iniciativa de un Poder personal anónimo, sino que ha de guiarse por el Poder representativo de las Cámaras, a las cuales pueden exigirse responsabilidades, no a ese otro Poder personal.

El Sr. VILLANUEVA: ¡Ya le he advertido a su señoría que no puede continuar por ese camino!

El Sr. SANTA CRUZ: La censura más energética para el régimen no la hemos lanzado los hombres de las izquierdas, sino los hombres de las derechas, los cuales han señalado la gran abyección en que se encuentran los Poderes constituidos.

Lee a continuación unos párrafos del discurso del Sr. Maura en la Plaza de Toros, en los que se declaran las lacras que corren al régimen.

(Al retirarnos de la tribuna continúa el orador su discurso. La Cámara está desanimada y presta poca atención al Sr. Santa Cruz.)

NOTICIAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS
Terminada la votación de las proposiciones de los reformistas y de los liberales, circuló ayer por el Congreso la noticia de haber dimitido el Sr. Liado su cargo de director de Administración local.

Le ocurrió fué que el Sr. Liado, requerido por el ministro de la Gobernación para votar en contra de la primera de dichas proposiciones, hizo notar que, estimando él inoportunidad, por coincidir en el mismo espíritu a unas iniciativas, oponerse a aquélla cuando estaba dispuesto a votar en pro de la segunda, que el propio Gobierno tomaba en consideración, todo lo que podía hacer era abstenerse cuando la de los reformistas se sometiera a la deliberación de la Cámara. Por si esto no parecía al ministro satisfacción de su requerimiento, ponía a su disposición el cargo que a sus órdenes desempeñaba.

Tanto el Sr. Liado como el jefe del Gobierno instaron al Sr. Liado para que desistiese de su decisión, puesto que al votar la proposición que el Gobierno hacía suya, estimaban había cumplido con su deber de diputado de la mayoría.

Ha circulado por Madrid el rumor de que el embajador de Alemania, príncipe de Ratibor, y el de Austria-Hungría habían presentado la dimisión de sus cargos a los respectivos Gobiernos de sus naciones.

Hasta la hora actual dichos rumores no han tenido confirmación oficial.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden circular disponiendo que el cargo de subsecretario de Guerra pueda ser desempeñado por un general de división o de brigada, indistintamente.

El nombrado será el general de brigada don Juan Picasso, que actualmente desempeña el cargo de jefe de la Sección de Justicia y Asuntos generales.

Se dijo que entre los Sres. Ortega Gasset y Arce había sido planteada una cuestión personal, con motivo de las frases que se cruzaron ayer entre ambos en el salón de sesiones.

En cumplimiento de la proposición votada en el Congreso, el Gobierno de S. M. ha comunicado a los representantes de España en el extranjero que la Cámara española ha acordado que se dirija la más expresiva y entusiasta felicitación por el triunfo del Derecho sobre la fuerza, y que así lo comuniquen a los Gobiernos y Parlamentos extranjeros.

Interrogado anoche el presidente del Consejo sobre la certeza de un telegrama, facilitado por una Agencia, referente a un atentado contra el ex Emperador Guillermo, dijo que él no sabía nada.

El presidente se puso al habla con el Ministerio de Estado, de donde le dijeron que allí no se había recibido noticia alguna.

Ha vuelto a ser nombrado presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública el ex alcalde de Madrid D. Eduardo Vincenti.

Esta tarde se reunió la Subcomisión de Hacienda, ocupándose del proyecto leído ayer por el Sr. Alba, relativo al presupuesto.

Los Sres. Rodríguez (D. Leonardo), conde de los Andes, Alvarez Valdés, Rodés, Torres y Morote hablaban para pedir explicaciones acerca de la necesidad de ese proyecto, y requirieron la presencia de los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda para explicar por qué se propone a la Cámara la prórroga del presupuesto vigente habiendo sobre la mesa uno nuevo, que presentó el anterior Gobierno.

El Senado se reunió esta tarde en Secciones para nombrar las siguientes Comisiones:

Reales decretos y Reales órdenes dictados en el interregno parlamentario: Señores marqués de Adams, Garay, Rothwart (D. José María), Bergamín, Seoane, Eguilior, Cavestany y Pascual Kaulópez.

Reales decretos aprobando el Reglamento para la aplicación de la ley de Bases al Cuerpo General de la Administración del Estado y otros Cuerpos especiales: Sres. Allendesalazar, Ballesteros, Díaz Cordovés, Benayas, García Lomas, Jiménez Arenas, Guillón y Dabán.

NOTAS DEL DIA
El jefe del Gobierno despachó esta mañana con S. M. el Rey, acudiendo luego al Ministerio de Fomento, donde recibió a los periodistas.

Manifestó el marqués de Alhucemas que había recibido la visita de los ex ministros Sres. Calbetón y Arias de Miranda y la de numerosos diputados y senadores.

«Como verán ustedes—añadió el señor García Prieto—, es esta una vida sin un momento de descanso. Mañana por la mañana tendremos Consejo de ministros en la Presidencia.

He hablado con algunos ministros, y me han dicho que no hay novedad. Por fortuna, reina tranquilidad en toda España.

Esta tarde irá primero al Senado, porque ayer me anunciaron unas preguntas del marqués de Estella, que las dirigió para hoy, atendiendo mis ruegos.

Luego irá al Congreso, donde se reanuda el debate político.

He visto que algunos se han sorprendido por mi actitud de ayer ante las dos proposiciones presentadas. La explicación de que yo optara por la proposición del señor Hontoria no puede ser más clara ni más sencilla, y es que los términos de esta proposición habían sido consultados con el conde de Romanones, y dada su significación bien conocida en política interior, y estando encargado además de actuar como ministro de Estado y llevar las relaciones internacionales, la menor muestra de consideración que podía darme era aceptar la que había admitido, ya que por su enfermedad no podía concurrir a la Cámara.»

</

LAS MANIFESTACIONES DE AYER

A las manifestaciones de desagrado exteriorizadas en las cercanías del Parlamento, con ocasión de la llegada de algunos ministros, siguieron otras protestas aisladas, de los mismos elementos, y que, como las anteriores, ninguna de ellas hallaban entre el público que se detiene a curiosar o que transita como de ordinario por la Carrera de San Jerónimo, plaza de Canalejas y alrededores.

Algunos núcleos de transeúntes se detienen a esperar el término de la sesión del Congreso, pues se había anunciado que con tal motivo se reproducirían las manifestaciones hostiles y los gritos.

Por la Carrera de San Jerónimo patrullaban fuerzas de Seguridad, que instaban a los curiosos a circular. Los agentes eran obedecidos sin la menor resistencia.

A las cinco llovía, y los grupos se dispersaron, en busca de refugio. Cuando cesó la lluvia se rehicieron los manifestantes, y de nuevo ocuparon posiciones en los alrededores de la plaza de las Cortes hasta la de Canalejas.

Anocheció se reprodujeron los silbidos y las voces de unos cuantos. Intervino la Policía, que dio varias cargas y despidió pronto aquellos lugares.

En vista de que la excitación persistía, acudió a la Carrera de San Jerónimo un piquete de la benemérita, que distribuyó, por parejas, en las bocaneras.

A las nueve de la noche buen número de manifestantes irrumpieron en la calle de Sevilla.

Se aproximó a los que discutían un desconocido, el cual, después de oírles, exclamó: "¡Así se acaban las manifestaciones!"

Se oyó un disparo, y el grupo se disolvió rápidamente. Poco después se formaron tres nuevos grupos. Uno de ellos se dirigió a la calle del Barquillo, hacia la Casa del Pueblo.

En dicha calle, y antes de llegar a la de Piadonte, la Policía disolvió sin violencia a los manifestantes.

Otro grupo marchó a la plaza Mayor, y allí encontró al cabo de Seguridad Jesús Gutiérrez, que se dirigió a su domicilio. Los alborotadores se arrojaron sobre el agente y lo derribaron y maltrataron. El hecho no tuvo mayores consecuencias gracias a la oportuna intervención de otros agentes de Seguridad, que se bastaron para dispersar a los agresores del cabo. Quedó detenido José María Bermúdez y Bagher, como autor de la agresión.

El tercer grupo fué a la calle de Relatores. Varios individuos subieron al Centro radical, allí instalado, y tomaron una bandera.

Cuando bajaban para exhibirla, varios guardias penetraron en el Centro y lo desalojaron. Se hicieron algunos disparos, sin consecuencias.

Fué detenido como autor de las detonaciones Tomás Martínez, de cuarenta y seis años, casado, industrial, domiciliado en la calle del Cardenal Cisneros, núm. 15.

Frente a la Gran Peña hubo una colisión entre grupos de opuestas ideas. Resultó herido de un bastonazo Manuel Mora Fernández, de dieciocho años, jornalero.

Añadió que se habían tomado las precauciones oportunas para hoy, pues el Gobierno ayer no quiso extremar sus medidas, con objeto de observar el carácter de las manifestaciones.

Por lo tanto, las instrucciones transmitidas a la Policía eran de tolerancia. El Sr. Silvela manifestó por último que si se repiten los alborotos hoy, las autoridades se verán obligadas a mostrarse más severas en la represión.

Un banquete en celebración de la paz

Prensa Gráfica, la entidad periodística que edita Nuevo Mundo, Mundo Gráfico y La Esfera, está organizando un banquete monstro en celebración de la paz mundial.

El acto, que se celebrará en una fecha próxima, será de una resonancia extraordinaria y expresará la alegría de todos los españoles por el término de una guerra tan dolorosa para el mundo entero.

Opportunamente se darán detalles de la fiesta, que habrá de celebrarse en un local capaz para varios miles de comensales, y cuyo precio será lo más reducido posible.

TEATROS

ESPAÑOL.—Mañana, jueves, a las cinco y media de la tarde y diez menos cuarto de la noche, en funciones populares, a precio popular, tendrá lugar las últimas y definitivas representaciones de Don Juan Tenorio, las cuales representaciones se cuentan por llenos, y que tan gran éxito han alcanzado, por su notabilísima interpretación y por su magnífica presentación escénica.

El viernes, reposición del hermoso drama, de Hartzbusch, Los amantes de Teruel, representado por Ricardo Calvo, Matilde Moreno, Alfonso Muñoz y principales partes de la compañía.

PRINCESA.—El próximo sábado, día 16, a las seis de la tarde quedará cerrado el plazo de renovación de abonos a miércoles de moda, jueves blancos por la tarde y días de estreno.

Las horas de contaduría son de once a una y de tres a seis de la tarde.

Desde el lunes, 18, se empezarán a servir los encargos y quedará abierto el abono al público en general.

ZARZUELA.—Mañana se verificará la primera representación de Malvaloca, obra en que la notable actriz Rosario Pino hace una verdadera creación.

Por la noche, primera representación de La princesa Bebé, genial comedia de Benavente, que une a un reparto excelentísimo una representación de primer orden.

En la próxima semana tendrá lugar el estreno de una obra interesantísima: se trata de una comedia, en tres actos, de Lope de Vega, refundida por Pedro Muñoz Seca, y cuyo título es Las hermanas asturianas.

INFANTA ISABEL.—Mañana por la tarde, a las seis y cuarto, primera representación en función de tarde de la comedia, en cuatro episodios, titulada El castillo.

El viernes y sábado por la tarde, últimas representaciones de Militares y paisanos. Ha leído una comedia, en dos actos, titulada En c erpo y alma, el eximio autor D. Manuel Linares Rivas, que será estrenada muy en breve.

CERVANTES.—Continúa representándose por la tarde, con gran éxito, el sensacional drama policíaco El misterio del cuarto amarillo, genial creación de Ernesto Vilches, obra de gran emoción. Por la noche, Los Gabrieles y La fórmula 3 K.

El sábado por la tarde, tercera matinee asistocrática-beneficencia de abono, poniéndose en escena El misterio del cuarto amarillo.

Se despacha en contaduría. APOLLO.—Mañana, jueves, a las seis de la tarde, cuarto venut de moda, representándose el melodrama lírico, en tres actos, La tempestad. Por la noche, a las diez en punto, El niño judío (dos actos) y segunda representación del sainete, en un acto, dividido en tres cuadros, La virtud romana.

COMICO.—Mañana, jueves, a las seis y cuarto de la tarde, el melodrama, en cuatro actos, dividido en siete cuadros, Los dos pilletes, que con grandísimo éxito ha sido representado en el cartel de este teatro. Por la noche, a las diez, la misma función.

Pasado mañana, viernes, estreno de El monaguillo de las Descazas.

La "Gaceta,"

SUMARIO.—13 de Noviembre de 1918.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo se recuerde a los Tribunales y juzgados la observancia de la de 4 de Septiembre de 1860, en sus dos extremos relativos a la declaración como testigos presenciales o de referencia de los ingenieros jefes de las Divisiones de ferrocarriles, y de suministro de antecedentes y emisión de opiniones de los mismos.

Marina.—Real orden aprobando el Reglamento y programas para los exámenes de admisión de alumnos libres en la Academia de Ingenieros de la Armada.

Hacienda.—Real orden resolviendo el expediente instruido, en virtud de moción de la Dirección General de Propiedades e Impuestos, respecto a la aplicación y alcance que debe darse a la 4.ª de las leyes de Presupuestos de 26 de Diciembre de 1914 y 24 del mismo mes de 1916.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Aritmética, Geometría, Álgebra y Cálculo comercial vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Santander.

Otra orden disponiendo ascendan, con la antigüedad de 1 de Septiembre último, a efectos económicos y de escalafón, los funcionarios del Cuerpo de Secciones administrativas de Primera Enseñanza que se mencionan.

Vida religiosa

Jueves, 14.—San Josafat, obispo y mártir; Santos Serapio y Filomeno, mártires; San L...

renzo, obispo, y Santa Veneranda, virgen y mártir.

La Misa y Oficio divino son de San Josafat, con rito doble y color encarnado.

Espectáculos para mañana

Español.—A las 9,45 (popular, a precios populares), última y definitiva representación, Don Juan Tenorio.

Centro (en las Odeón).—Compañía de Enrique Borrás.—A las 9,45, El abuelo. A las 6, El místico.

Lara.—A las 9,45, Mister Boreley (cuatro actos); fin de fiesta: Adria Redi. A las 6,30, Mister Boreley (cuatro actos); fin de fiesta: Adria Redi.

Zarzuella.—Compañía de Rosario Pino.—A las 10, La princesa Bebé. A las 6, Ma y oca.

Infanta Isabel.—A las 10,30, El castillo. A las 6,15, El castillo. Apollo.—A las 10, El niño judío y La virtud romana.

Comico.—A las 10, Los dos pilletes (cuatro actos, siete cuadros). A las 6, Los dos pilletes (cuatro actos, siete cuadros). Cervantes.—Compañía de Ernesto Vilches.—A las 10, La fórmula 3 K. A las 6, El misterio del cuarto amarillo.

ALFOMBRAS TAPICES, LINOLEUM, ESTERAS. A PESAR DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS, ESTA IMPORTANTE CASA VENDE A PRECIOS TAN VENTAJOSOS, QUE HACE IMPOSIBLE LA COMPETENCIA. 26, CABALLERO DE GRACIA, 26.—Teléfono 5.553.

BAZAR DE LONDRES. Almacén de Muebles. Comedor completo, 45 duros. Alcobas, Despachos, Comedores y Sillerías. Los más sólidos y baratos. Calle de Recoletos, 2 cuadruplicado.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya. BILBAO. Fábricas en Baracaldo y Sestao. Mángenes al sol, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín-Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones más variadas para comercio y construcciones.

EL ZÓMOL. PREPARADO EN FRIO encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la REURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc. Tres cucharaditas de café de ZÓMOL representan EL JUDO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

AVISO. La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA. EL DETECTIVE INTERNACIONAL. Garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservadas. MADRID. PARA HOMBRES. Ayer, venturo; hoy, enjuto; es que uso las fajas de Justo. CARMEN, 10, CONSETERIA. Grajeas de Ergotina Bonjean. Medalla de Oro de la Sociedad de Farmacia de París. Empleadas con el mejor éxito contra espasmos de sangre y HEMORRAGIAS.

¡¡ Estrenados !! El espejo se recuerda vuestro padecimiento: os presenta reflejos, desentendidas las facciones y como temeroso el semblante; además tenéis cargado el estómago y pesada la cabeza. Necesitáis de un agente para que todos esos males, ese abatimiento que sufrís, esa falta de sueño y esa bilis desaparezcan rápidamente. Con el uso regular de los Polvos de Cassia RICHELET laxativo ligero y agradable, ó bien purgante suave de rápidos efectos y sin olores, lo conseguireis. Depósito en todas las Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

AL TODO DE OCASION. Antigüedades.-Objetos para regalos. :: FUENCARRAL, 45 ::. Muebles ARELLANO. Ventas directas del fabricante al comprador. BUREAUX, CLASIFICADORES, FICHEROS, DESPACHOS, CABINEROS, etc. Caballero de Gracia, 11. En el edificio del Casino Militar. ALQUILER DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR. Para sus trabajos, prácticas de mecanografía, etcétera, por muy poco dinero puede usted alquilar una máquina en la Casa Bar-Lock, Hortaleza, 17. Teléfono 4.458.

SEDLITZ. Charles Chateaufort EL MEJOR. Laxante - Purgante. Depurativo. Contra el estreñimiento, la jaqueca, las enfermedades del hígado, del estómago, los cálculos del estómago, los vicios de la sangre, las congestiones, etc. Exigir el frasco redondo con envoltorio de papel amarillo. Se admiten anuncios y suscripciones Floridablanca, 1. ANUNCIO METALÚRGICA NACIONAL. Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de los Estatutos sociales, se convoca a junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Marqués del Riscal, 14, a las once de la mañana del día 30 de Noviembre. Madrid, 12 de Noviembre de 1918.—El secretario del Consejo, Luis Miret Espey.—V.º B.º El presidente, José Campos Crespo.

Lo mejor para el cutis son los POLVOS y CREMA de SIVA. Se admiten anuncios y suscripciones. Floridablanca, 1, bajo.

Anuario General de España (DAILY-BAILLIERE-RIERA). 2.000.000 de datos. 5.500 páginas. 2 tomos. CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclamo, etc., etc. ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A. Consejo de Ciento, 240.-BARCELONA. Teléfono A. 3003 - Telegramas: ANUARIOS.

DIARIO UNIVERSAL. Periódico liberal y de información. Teléfono 924. Aparado de Correos 492. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En Madrid: un mes, 1,50 pesetas; año, 18 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 10 pesetas; año, 20 pesetas.—En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20 pesetas; año, 40 pesetas. Los pagos, anticipados. PRECIOS DE ANUNCIOS (POR LINEA). En 4.ª plana (del cuerpo 7)..... 0,50 cts. Reclamos (3.ª plana)..... 1,50 pts. Artículos industriales (del cuerpo 8)..... 3,00 » Noticias (3.ª plana)..... 3,00 » Idem en 1.ª o 2.ª plana..... 5,00 » Esquelas.—Grandes descuentos, según el número de líneas o inserciones. Comunicados y sueltos. a precios convencionales. Venta.—Una mano (25 números), 75 céntimos; número suelto, 5 céntimos; idem atrasado, 10 céntimos. Redacción y Administración: FLORIDABLANCA, 1.

REGALOS A NUESTROS SUSCRIPTORES. A nuestros abonados de provincias que nos remitan por adelantado, bien en libranzas de la Prensa, Giro Mutuo o Giro postal, o abonen en las oficinas de esta Administración el importe de un semestre de suscripción, les regalaremos una de las obras que mencionamos a continuación, y dos de las mismas a los que abonen el importe de un año. LOS SUSCRIPTORES QUE PAGUEN SU ABONO POR MEDIO DE LOS CORRESPONSALES NO TIENEN DERECHO A ESTOS REGALOS. A los suscriptores de Madrid que abonen por adelantado en la Administración el importe de seis meses les regalaremos al hacer el pago una de las obras. De Pedro de Répida: Noche perdida (novelas). De J. Pérez Zúñiga: La Soledad y el Cocodrilo (novelas). De Miguel de Unamuno: El sapejo de la muerte. De Azorin: Antonio Azorin. De Emilio Bobadilla (Frax Sandil): A fuego lento (novela). De Anatole France: Los desces de Jean Servien (novela). De Alejandro Larribera: Margarita (novela). De José de la Bodega: Figuras de teatro. De Armando Palacio Valdés: Redacción (novela). De G. Martínez Sierra: El palacio triste. De Antonio de Hoyos: Oro, seda, sangre y sol (novelas). De Joaquín Balda: ¿Quién disparó? PARA LOS EJEMPLARES QUE NO SE ENTREGUEN EN MARZO Y MAYO QUE ENVIAR A PROVINCIAS TENDRAN QUE REMITIRLOS ADEMAS, PARA MAYOR SEGURIDAD, 25 CÉNTIMOS COMO IMPORTE DEL CERTIFICADO.